

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°356
Período vacaciones: enero- febrero de 2010
Santiago – Chile**

1.- El Mostrador – jueves 21 de enero de 2010 – sección país

Chile envía a Haití un tercer avión con ayuda humanitaria y personal de apoyo

2.- La Nación - martes 26 de enero de 2010 – sección país

Ortega y renovación de flota de la Fach: “Todos saben que podemos pegar fuerte”

3.- El Mercurio - viernes 29 de enero de 2010 – sección nacional

Arde polémica entre Fuerza Aérea peruana y chilena

4.- El Mostrador- martes 2 de febrero de 2010 – sección país

Vidal insta a Piñera a alcanzar un ‘acuerdo nacional’ en Defensa

Para aprobar Ley de Financiamiento de las FF.AA.

1.- El Mostrador – jueves 21 de enero de 2010 – sección país

Chile envía a Haití un tercer avión con ayuda humanitaria y personal de apoyo

Un avión de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) partió este jueves hacia Haití con ayuda humanitaria, policías y personal médico, con lo que ya son tres las aeronaves dispuestas por el Gobierno chileno tras el terremoto que asoló a ese país.

Gobierno envía a Haití un equipo de bomberos para buscar a la esposa del general Toro Avión chileno que refuerza misión en Haití ya partió a Puerto Príncipe

Un sismo de 6 grados sacude de nuevo a Haití Haití: salvan a niña de 22 días atrapada entre escombros Haití, la peor geografía para un terremoto Desesperación, rabia e impotencia cunden en las calles de Puerto Príncipe En la aeronave viajan 20 carabineros de Fuerzas Especiales, así como cuatro médicos, cinco enfermeras y ocho técnicos paramédicos.

Del primer envío de personal, conformado por 20 personas, regresarán a Chile en ese mismo avión 17e médicos y permanecerán en la isla caribeña dos médicos y una enfermera.

Además, la aeronave traslada 40 toneladas de ayuda humanitaria.

El ministro de Defensa, Francisco Vidal, junto al jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Andrés Avendaño, despidieron al avión, un Boeing 767, que partió pasado el mediodía desde el aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Allí, Vidal desestimó las críticas que ha recibido Estados Unidos, país al que se le ha acusado de utilizar la ayuda militar como una forma de ocupar el país.

“Lo importante es la presencia militar, porque ayuda a ordenar. La propia Hillary Clinton (secretaria de Estado de EE.UU.) ha dicho que esto tiene como objetivo único (ayudar)”, declaró Vidal.

El ministro anunció además que el avión retornará a Chile el próximo sábado a las 9.00 hora local (12.00 GMT) con los restos de la abogada Andrea Loi, una de las dos personas de nacionalidad chilena que desapareció tras la catástrofe.

En tanto, los bomberos chilenos desplazados a Puerto Príncipe no han logrado hallar a María Teresa Dowling, esposa del general chileno Ricardo Toro, que se estima quedó atrapada entre los escombros del hotel La Montana.

2.- La Nación - martes 26 de enero de 2010 – sección país

Ortega y renovación de flota de la Fach: “Todos saben que podemos pegar fuerte”

El ministro de Defensa, Francisco Vidal, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea chilena (Fach), Ricardo Ortega, anunciaron las nuevas adquisiciones que realizó la institución, flota con la que se termina el proceso de renovación de aviones de combate.

Ortega hizo hincapié en que estas compras no indican el inicio de una carrera armamentista por parte de nuestro país, sino que son una inversión en seguridad que fortalece la política disuasiva que pretende Chile: "Todos saben que tenemos la capacidad de pegar fuerte".

El ministro Vidal aclaró que "Chile no tiene nada que ocultar y cuando uno no tiene nada que ocultar: explica, expone, argumenta, el porqué se han hecho estas adquisiciones".

Entre el material que pasará a integrar la escuadra nacional, destaca que Estados Unidos ya dio la autorización final para la compra de 18 aviones F16 de segunda mano, la pronta llegada de 3 aviones KC135 (comprados a los norteamericanos), además de la inclusión de 12 modelos de fabricación brasileña (Súper Tucano) con lo que las naves de modelo F16 ascenderían a 44.

Vidal señaló, en declaraciones a radio Cooperativa, que "el proceso que vive la Fuerza Aérea completa su plan de modernización. El próximo plan estratégico está hacia el 2015" y agregó que en este proceso también se adquirieron 12 helicópteros Bell 412.

3.- El Mercurio - viernes 29 de enero de 2010 – sección nacional

Arde polémica entre Fuerza Aérea peruana y chilena

13:46 horas.- El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Peruana (FAP), Carlos Samamé Quiñones, manifestó en un medio de su país que Perú pega "dos veces más", en respuesta a las declaraciones del comandante en jefe de la FACH, Ricardo Ortega.

"Como buen futbolista, pegamos dos veces más. Si me pegan uno, yo pego dos. Si tengo que sacrificarme, me voy a sacrificar, no que queda más", declaró Samamé.

Estas declaraciones vienen en respuesta a las que realizó hace unos días el general del aire, Ricardo Ortega, quien, en la presentación de los nuevos aviones F16 adquiridos por la Fuerza Aérea, manifestó que con ellos nuestro país "podía pegar fuerte" y que "no nos molestaran".

El general peruano, manifestó que las declaraciones de Ortega no le parecen "amigables" y que espera que el nuevo gobierno de Sebastián Piñera cambie esa actitud.

4.- El Mostrador- martes 2 de febrero de 2010 – sección país

Vidal insta a Piñera a alcanzar un 'acuerdo nacional' en Defensa

Para aprobar Ley de Financiamiento de las FF.AA.

"Se lo digo como ministro de Defensa al Presidente electo que este es un tema que está en el Parlamento, que es un tema de Estado que podría ser un ejemplo de un acuerdo nacional para que el financiamiento de Defensa también tenga un consenso (...) un gran acuerdo nacional", manifestó el secretario de Estado.

...Un llamado a alcanzar un "acuerdo nacional" en torno a la ley de financiamiento de las Fuerzas Armadas, que actualmente está en trámite en el Congreso, realizó el ministro de Defensa, Francisco Vidal, al presidente electo, Sebastián Piñera.

"Esta es una oportunidad en uno de los cuatro ejes que el financiamiento y se lo digo como ministro de Defensa al Presidente electo que este es un tema que está en el Parlamento, que ya tiene la unanimidad de los 13 diputados de la comisión de Defensa, que requiere perfeccionamiento, pero es un tema de Estado", sostuvo.

En esa línea, el secretario de Estado dijo que la iniciativa "podría ser un ejemplo de un acuerdo nacional para que el financiamiento de la Defensa también tenga un consenso, como lo ha tenido la ley del Ministerio".

La idea del proyecto legislativo es que las Fuerzas Armadas se puedan financiar de una vía alternativa a la Ley del Cobre.

Reorganizan cartera

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, promulgó este martes la ley que reorganiza el Ministerio de Defensa y crea el Estado Mayor Conjunto.

La mandataria calificó la nueva normativa como una "de las reformas más importantes que se haya realizado en la historia de la Defensa Nacional. Y en ese sentido uno puede afirmar -sin ningún tipo de exageración- que esta es una reforma histórica en el sentido más cabal".

Este marco legal involucra la creación de dos Subsecretarías: de Defensa y de las Fuerzas Armadas, reemplazando las actuales cuatro Subsecretarías sectoriales. Para la jefa de Estado, estas transformaciones “hablan por sí sola”, ya que “institucionalizan al Ministerio de Defensa como la agencia del Estado encargada de materializar el ciclo de política de Defensa y la estrategia militar”.

La nueva normativa “también introduce una innovación muy importante, porque transforma el actual Estado Mayor de la Defensa Nacional en un Estado Mayor Conjunto, cuyo jefe será el conductor estratégico de las operaciones militares chilenas y que dependerá del Presidente de la República a través del Ministro de Defensa”, sostuvo.

Según explicó Bachelet, con la promulgación de esta ley “el país está completando una de las más difíciles y ambiciosas reformas modernizadoras que han puesto en marcha los gobiernos de la Concertación, entendiendo siempre que la Defensa tiene que ser una política de Estado, pero que también debe responder a los estándares que demanda una democracia moderna”.

“Esto significa que en una democracia la Defensa es un área de política pública en el cual las Fuerzas Armadas juegan un rol insustituible en su ejecución, pero cuyo diseño, evaluación y control es también una responsabilidad ineludible de las autoridades políticas. Son las autoridades electas por el pueblo las que deben definir los objetivos y medios de la Defensa Nacional, evaluar su cumplimiento y adaptarlas a los cambios si fuera necesario”, agregó.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital La Nación - www.lanacion.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl

Diario El Mostrador - www.elmostrador.cl